

# Estudio Integral de Fondos de Inversión

Encuentro AMIB 2017  
28 de Septiembre



# Estudio Integral de Fondos de Inversión



**OBJETIVOS Y CONTEXTO  
ACTUAL**

## Objetivos:

- Entender y definir los principales factores que impulsarían el desarrollo de la industria de fondos de inversión en México.
- Hacer una evaluación comparativa entre México y otros países relevantes para identificar qué políticas han implementado para crecer la industria de fondos y evaluar su aplicabilidad en nuestro país.
- Proponer un conjunto de iniciativas y políticas que deban ponerse en marcha para favorecer el crecimiento de la industria de fondos.

## Contexto:

### Mercado creciente pero poco penetrado:

- Los activos bajo administración (AUM, por sus siglas en inglés) en fondos de inversión han crecido 9% p.a. desde 2010; por encima del promedio de crecimiento de los fondos de liquidez (6 % p.a.). Sin embargo, el crecimiento de la penetración de AUM como porcentaje del PIB sigue bajo (3% p.a.) frente a países comparables (~7% p.a.).
- El número de contratos de fondos de inversión se ha mantenido ligeramente por encima de 2 millones lo que representa una participación respecto del universo potencial relativamente baja respecto de la experiencia de países comparables.

### Regulación en transición:

- La transición de Sociedades de Inversión hacia Fondos de Inversión a través de la Reforma de 2014 contribuyó a mejorar la gobernabilidad, procesos, prácticas de venta, distribución y trato hacia los clientes.

## Contexto:

### Oferta concentrada:

- El 80% de los fondos de inversión son de renta fija y el 60% de corto plazo.
- Los fondos de inversión con exposición internacional sólo representan el 20% de la oferta de fondos y el 5% del AUM en México.
- Los cinco mayores Grupos Financieros controlan el aproximadamente el 50% de la red de sucursales del país y concentran cerca del 70% de los AUM.
- La instrumentación de la arquitectura abierta no ha conseguido, hasta ahora, que se distribuyan fondos a través de las redes de terceros y sólo el 2% de los AUM son distribuidos por terceros no relacionados con la Operadora.

# Estudio Integral de Fondos de Inversión



**METODOLOGÍA**

## Actividades realizadas:

- **Entrevistas en la Industria Local**: +30 entrevistas realizadas a Operadoras, Distribuidoras, Fondos de Pensiones, Bancos, Asociaciones, Asesores Independientes y Clientes de Alto Patrimonio, así como al Regulador.
- **Entrevistas a Expertos Globales**: Entrevistas y trabajo colaborativo con 10 expertos en mercados desarrollados (i.e., Australia, Canadá, Corea, EEUU, Reino Unido y Suecia) y mercados comparables (i.e., Brasil, Colombia, Chile, España, India y Tailandia).
- **Encuestas Retail**: Encuestas a 580 personas, 180 del segmento afluente y 400 del segmento afluente masivo con el objetivo de validar análisis e hipótesis de barreras que limitan el desarrollo de la industria.

# Estudio Integral de Fondos de Inversión



**EXPERIENCIA INTERNACIONAL  
Y PRINCIPALES HALLAZGOS**



# Estudio Integral de Fondos de Inversión



## Revisión internacional de países comparables

| Enfoque          | Situación de mercado  | Acciones llevadas a cabo   |
|------------------|---|--|
| <b>Brasil</b>    | Mercado de capitales líquido y sofisticado, sistema de pensiones que permite fondos mutuos como complemento al ahorro.      | Marco regulatorio con menores barreras de entrada y estímulos fiscales. <b>Plataformas de comparación.</b>   |
| <b>España</b>    | Exceso de liquidez y tasas de interés bajas, motivó la migración de depósitos a fondos de inversión.                        | Desarrollo de productos sustitutos a depósitos. Se impulsó el esquema fiscal de traspasabilidad ( <b>portabilidad</b> ).   |
| <b>Colombia</b>  | Mercado poco sofisticado y altamente concentrado en productos tradicionales, los HNWI optan por mercado offshore.           | Cambios que permiten a las fiduciarias (Operadoras) ofrecer fondos estructurados y de capital privado. <b>Alineación de regulación a estándares internacionales.</b>             |
| <b>Chile</b>     | Sistema previsional de contribución definida, hizo evidente la importancia de complementar con ahorro voluntario.           | Flexibilizó el marco regulatorio permitiendo a AFPs invertir en fondos mutuos y productos sofisticados. Fomento al ahorro de largo plazo a través de <b>incentivos fiscales.</b> |
| <b>India</b>     | Barreras de educación y distribución y donde han existido condiciones favorables para el desarrollo del mercado de capital. | Esquema de inversión en <b>educación obligatorio para las operadoras.</b> Se incrementa transparencia.   |
| <b>Tailandia</b> | Mercado altamente concentrado y baja educación financiera, históricamente limitaciones a exposición internacional.          | Esquemas fiscales benéficos y <b>armonización de la regulación</b> a estándares internacionales.   |

## Revisión internacional de mercados desarrollados

| Acciones                     | Principales tendencias   |
|------------------------------|--|
| <b>Estructura de mercado</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Separación entre la distribución y la operación de los fondos de inversión.</li></ul>  |
| <b>Acciones regulatorias</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Eliminación de comisiones de Distribución dentro de los fondos.</li><li>○ Transparencia en divulgación de costos y compensación de ejecutivos.</li></ul> |
| <b>Cambios en la oferta</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Promoción y desarrollo de plataformas y canales directos.</li><li>○ Producción de fondos de bajo costo o alta diferenciación.</li></ul>                  |
| <b>Cambios en la demanda</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Mayor confianza de los clientes en la toma de decisiones financieras, aceptación de los modelos digitales.</li></ul>                                     |

# Estudio Integral de Fondos de Inversión



## Barreras de la penetración de fondos (Encuestas *Retail*)

| HNWI  | Afluyente y Afluyente masivo   |
|---|--|
| Los bancos buscan colocar <b>productos de captación tradicional</b> y no necesariamente productos que se alinean al perfil de los clientes. | Los bancos tienen <b>programas agresivos de incentivos para captar depósitos y pagarés</b> para financiar sus balances.  |
| La oferta de productos, en particular con <b>exposición internacional, es limitada.</b>   | El afluyente masivo prefiere invertir en vehículos que percibe más <b>líquidos.</b>  |
| La aversión al riesgo país y el grado de cultura financiera hacen que busquen productos más diversificados e internacionales.               | Los <b>ejecutivos de venta</b> en la red de sucursales tienen <b>capacitación limitada</b> y prefieren empujar productos más fáciles de vender.  |
| Las <b>comisiones afectan la rentabilidad neta</b> de los fondos de inversión lo que los hace menos atractivos.                             | Existe baja educación financiera, <b>desconocimiento de fondos de inversión y falta de información estandarizada.</b><br>El <b>régimen fiscal es poco transparente y no promueve la inversión en fondos.</b> |

# Estudio Integral de Fondos de Inversión



## Barreras de la penetración de fondos (Encuesta Institucional)

| AFORES   | Aseguradoras  | Plan privado de pensión   |
|--|---|---|
| <p><b>Oferta limitada</b> de fondos con exposición internacional.</p>                                    | <p>Las aseguradoras buscan una oferta capaz de ofrecer rendimientos por arriba del <i>benchmark</i>.</p>  | <p>El valor de los fondos está en su conveniencia administrativa (i.e., <i>record keeping</i>).</p>     |
| <p>Las AFORES cuentan con capacidades internas para manejar activos locales.</p>                         | <p>Las aseguradoras ofrecen <b>productos que compiten indirectamente</b> con los fondos de inversión.</p> | <p>La <b>reducción de deducciones fiscales</b> disminuye incentivos para tener PPP.</p>                 |
| <p>Los lineamientos de fondos de inversión son restrictivos.</p>   | <p>Las operadoras no han logrado las necesidades de reporte.</p>  | <p>La Ley del ISR limita que puedan ser invertidos en su totalidad en Fondos Estrategia/Perfilados.</p> |
| <p>La <b>necesidad regulatoria</b> de reportar el detalle de cartera hace inviable el uso de fondos.</p> | <p>Las aseguradoras sofisticadas tienen capacidades para generar altos niveles de rentabilidad.</p>       |   |

# Estudio Integral de Fondos de Inversión

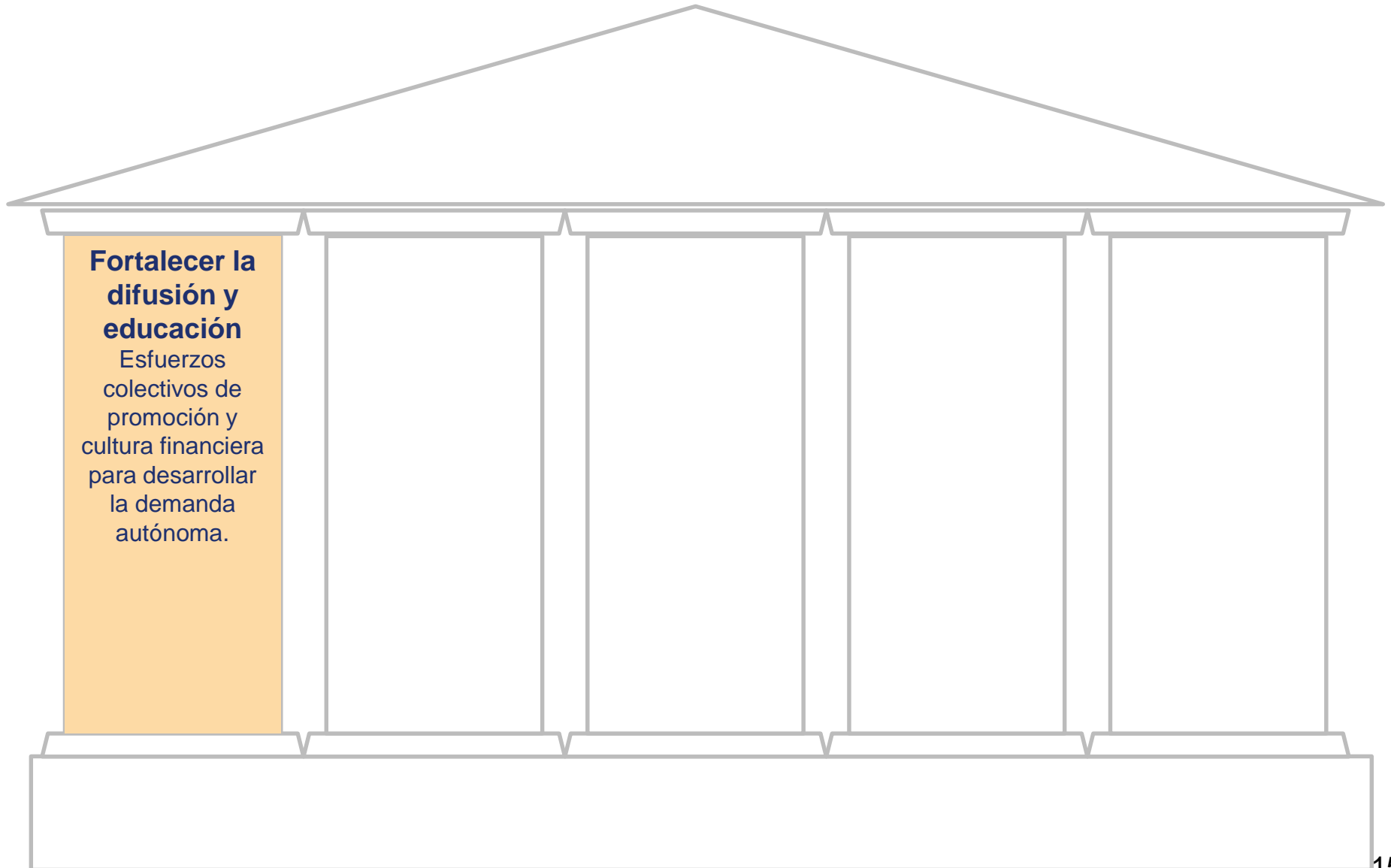


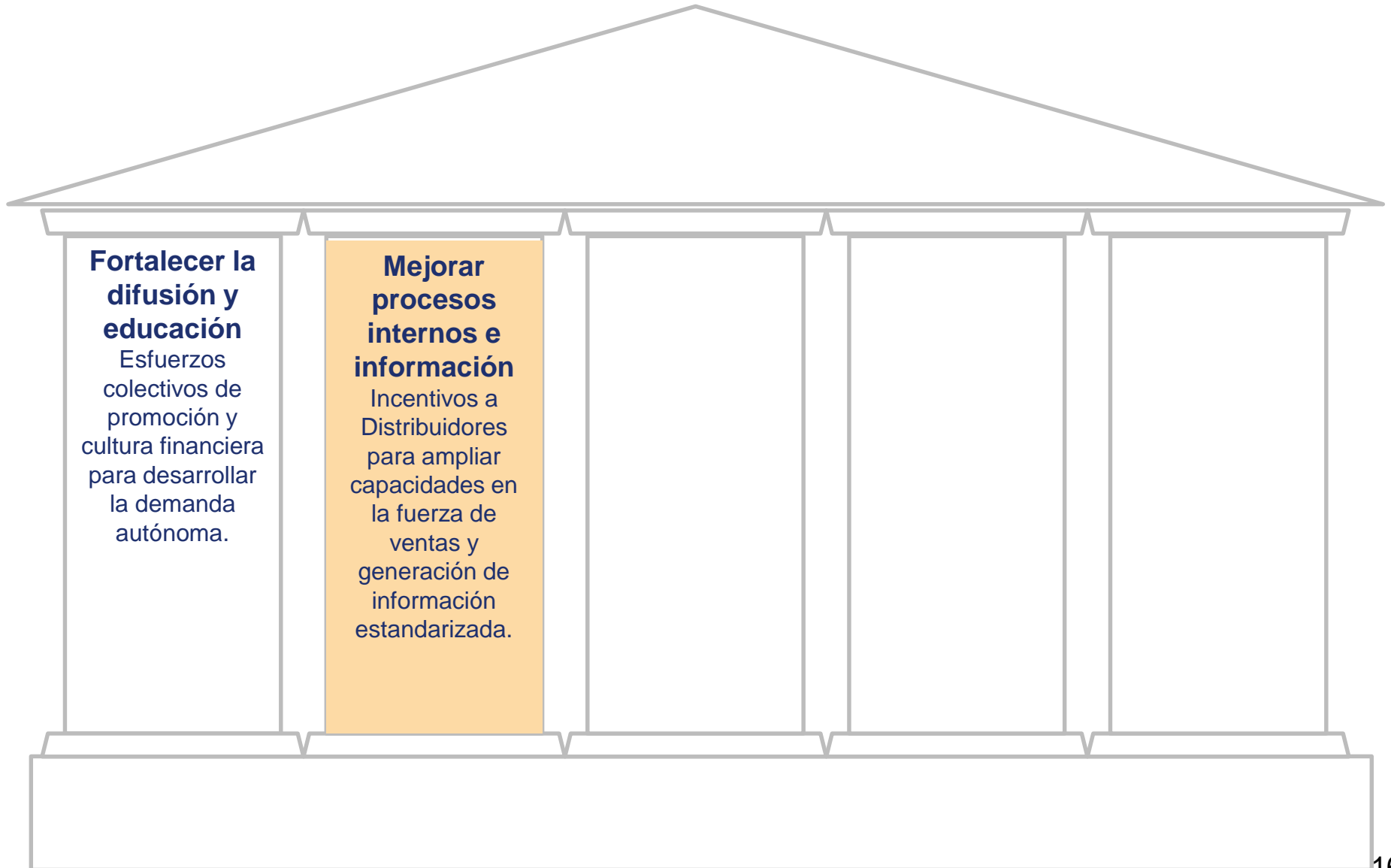
## Barreras de la penetración de fondos (Encuesta Institucional)

| Tesorerías  | Sector público   |
|---|--|
| Las tesorerías aprovechan sus capacidades internas para invertir en directo.  | Las tesorerías de los estados y municipios tienen <b>brecha de fondeo</b> entre pasivos y activos. |
| Los bancos ofrecen productos empaquetados y fomentan que los excedentes estén en cuentas a la vista.                    | Los fondos de las universidades estatales están <b>fondeados insuficientemente</b> .               |
| Las tesorerías necesitan garantizar liquidez y rendimiento a corto plazo.   | Los ingresos del gobierno federal y empresas paraestatales tienen regímenes restrictivos.          |
| La mala planeación de sus flujos de efectivo y la <b>visión de corto plazo</b> hacen que prefieran excedentes líquidos. | La regulación sobre el manejo de los recursos de los estados y municipios es heterogénea.          |
| Las comisiones de los fondos de inversión disuaden la inversión, promoviendo la inversión en directo o en reportos.     |  |

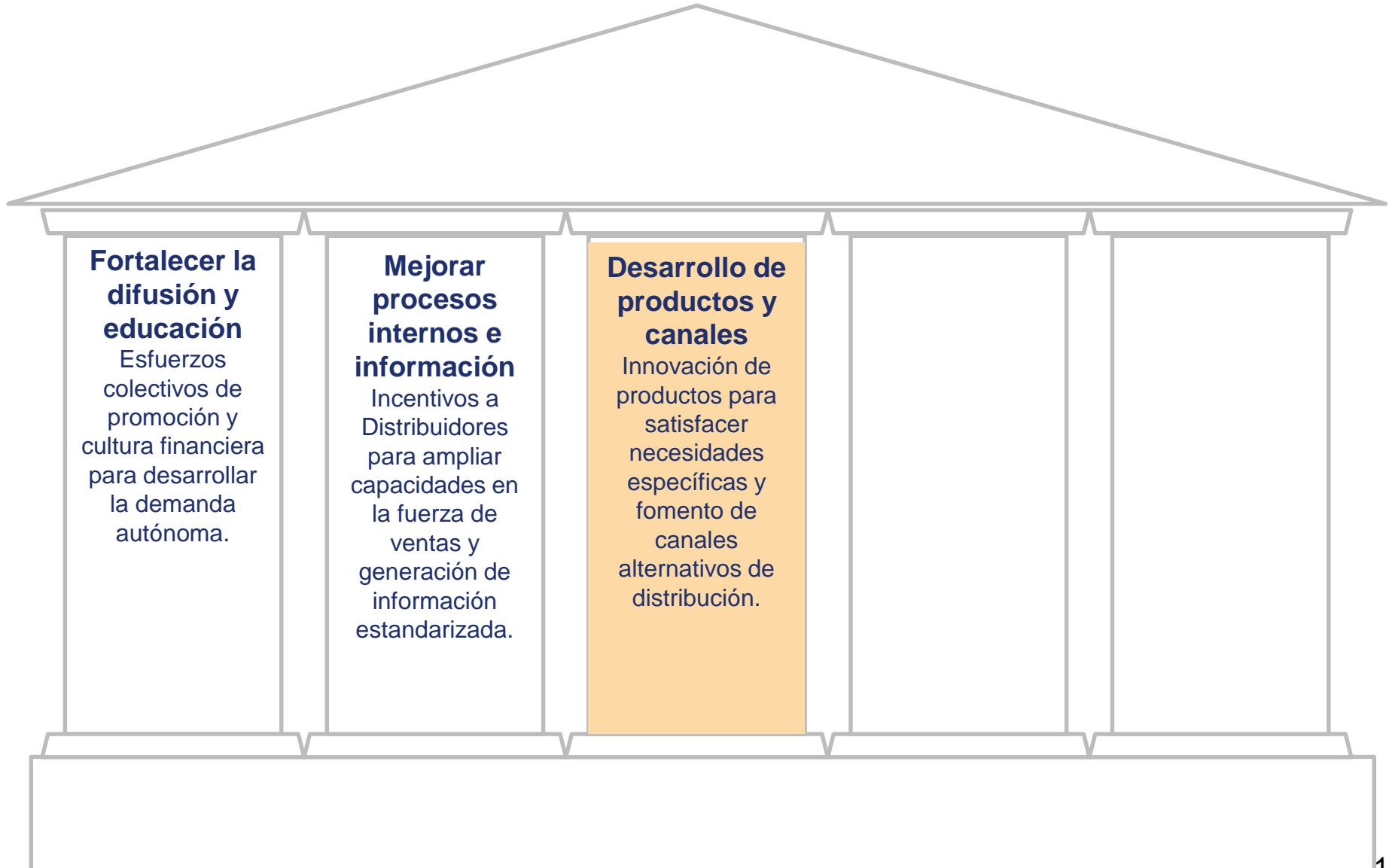
# Estudio Integral de Fondos de Inversión

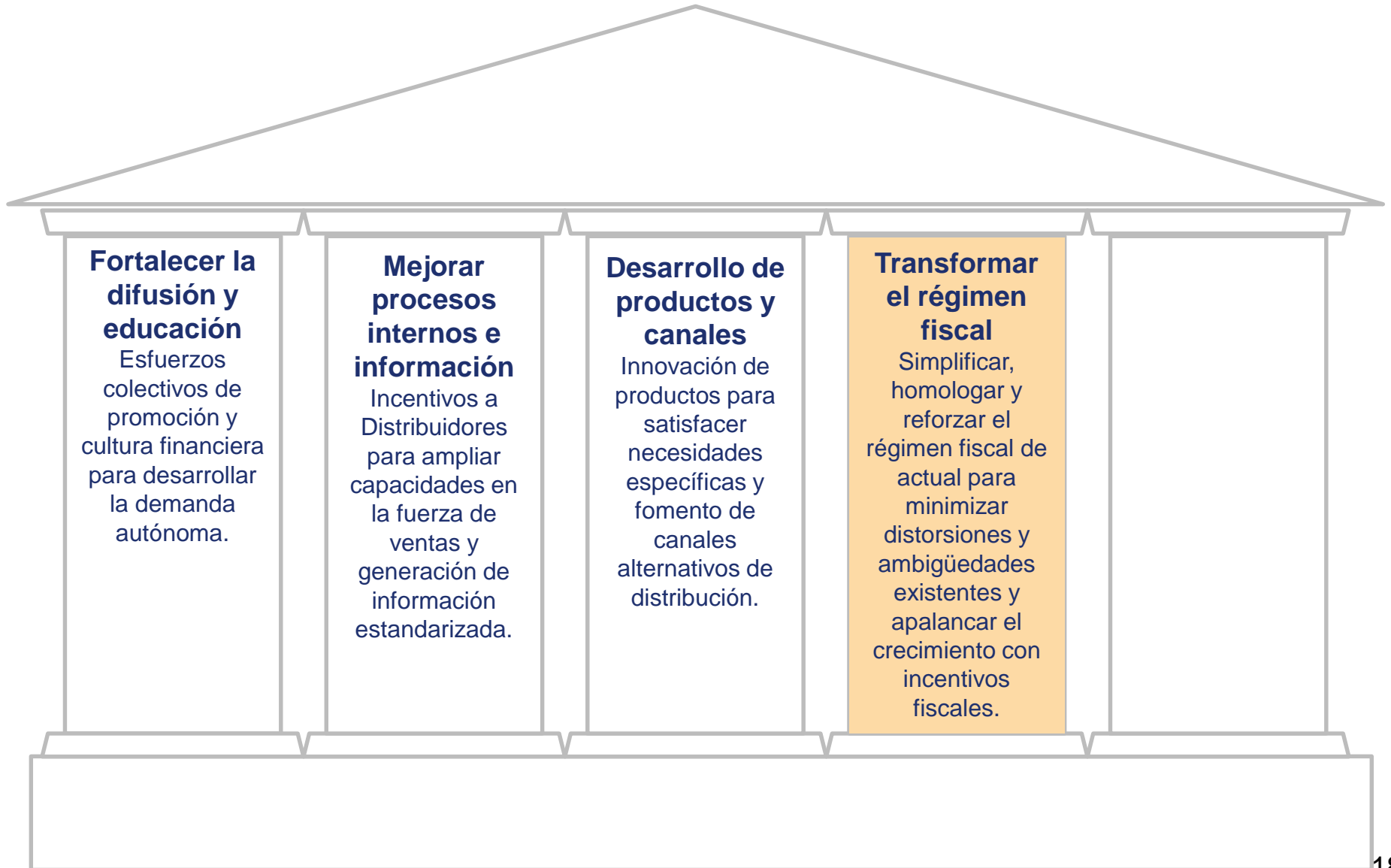
## AGENDA DE INICIATIVAS (MAPA DE RUTA)













## **Fortalecer la difusión y educación**

Esfuerzos colectivos de promoción y cultura financiera para desarrollar la demanda autónoma.

## **Mejorar procesos internos e información**

Incentivos a Distribuidores para ampliar capacidades en la fuerza de ventas y generación de información estandarizada.

## **Desarrollo de productos y canales**

Innovación de productos para satisfacer necesidades específicas y fomento de canales alternativos de distribución.

## **Transformar el régimen fiscal**

Simplificar, homologar y reforzar el régimen fiscal de actual para minimizar distorsiones y ambigüedades existentes y apalancar el crecimiento con incentivos fiscales.

## **Modernizar la regulación**

Agilizar procesos administrativos y flexibilizar requerimientos regulatorios para promover la innovación de productos y aprovechar sinergias con grandes clientes institucionales.





## Potencial y Beneficios

Incrementar AUM a 17% del PIB en 10 años.

### Fortalecer la difusión y educación

Esfuerzos colectivos de promoción y cultura financiera para desarrollar la demanda autónoma.

### Mejorar procesos internos e información

Incentivos a Distribuidores para ampliar capacidades en la fuerza de ventas y generación de información estandarizada.

### Desarrollo de productos y canales

Innovación de productos para satisfacer necesidades específicas y fomento de canales alternativos de distribución.

### Transformar el régimen fiscal

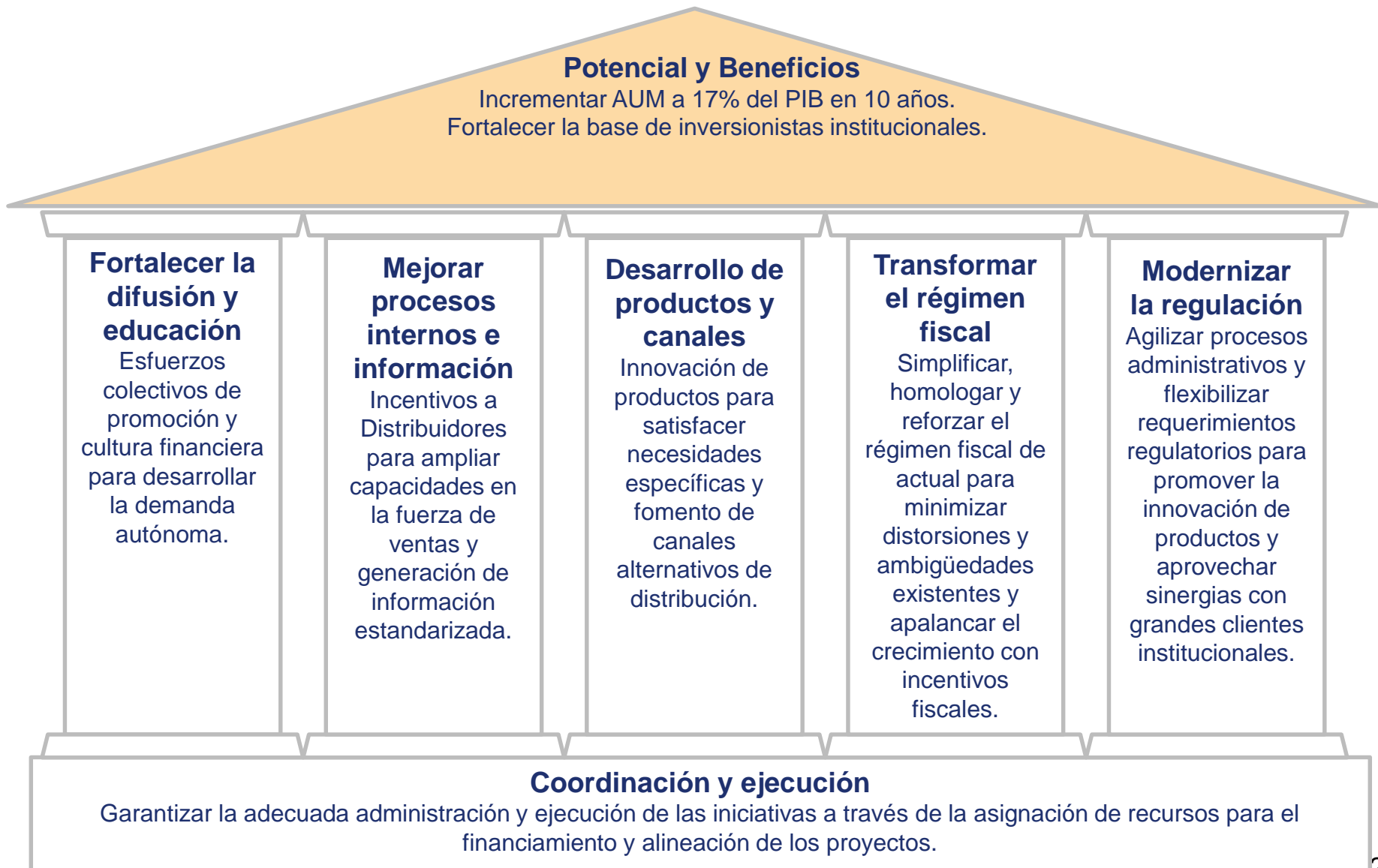
Simplificar, homologar y reforzar el régimen fiscal de actual para minimizar distorsiones y ambigüedades existentes y apalancar el crecimiento con incentivos fiscales.

### Modernizar la regulación

Agilizar procesos administrativos y flexibilizar requerimientos regulatorios para promover la innovación de productos y aprovechar sinergias con grandes clientes institucionales.

## Coordinación y ejecución

Garantizar la adecuada administración y ejecución de las iniciativas a través de la asignación de recursos para el financiamiento y alineación de los proyectos.





**Potencial y Beneficios**  
Incrementar AUM a 17% del PIB en 10 años.  
Fortalecer la base de inversionistas institucionales.  
La armonización del marco operativo y fiscal hacia estándares internacionales nos permitirá acceder a inversionistas internacionales con perspectivas favorables de captación incremental.

**Fortalecer la difusión y educación**

Esfuerzos colectivos de promoción y cultura financiera para desarrollar la demanda autónoma.

**Mejorar procesos internos e información**

Incentivos a Distribuidores para ampliar capacidades en la fuerza de ventas y generación de información estandarizada.

**Desarrollo de productos y canales**

Innovación de productos para satisfacer necesidades específicas y fomento de canales alternativos de distribución.

**Transformar el régimen fiscal**

Simplificar, homologar y reforzar el régimen fiscal de actual para minimizar distorsiones y ambigüedades existentes y apalancar el crecimiento con incentivos fiscales.

**Modernizar la regulación**

Agilizar procesos administrativos y flexibilizar requerimientos regulatorios para promover la innovación de productos y aprovechar sinergias con grandes clientes institucionales.

**Coordinación y ejecución**

Garantizar la adecuada administración y ejecución de las iniciativas a través de la asignación de recursos para el financiamiento y alineación de los proyectos.

# Estudio Integral de Fondos de Inversión

**¡GRACIAS!**